

INTRODUCCIÓN

Cuando nos pusimos a trabajar en este libro, encontramos que las demás obras que habíamos elaborado con el aliciente de Bibliotex Editorial, tenían un común denominador: el derecho procesal penal.

Los Códigos Procesales comentados de la Nación, Santiago del Estero y Tucumán, las obras que tratan sobre la actividad prevencional de las fuerzas de seguridad, las que analizaban la aplicación de la ley sobre estupefacientes o aquel que hace tiempo abordaba las nulidades en el proceso, tenían como objetivo trabajar sobre la problemática de las formas.

Nuestra idea siempre fue presentar al derecho procesal de una manera amigable para el lector, tanto sea al erudito como al estudiante, al hombre que trajina los pasillos tribunalicios como a quiénes se sientan en sus despachos y dictaminan o resuelven las peticiones que se les presentan, todos al fin de cuentas necesitan alguna vez acudir al auxilio de libros que les aseguren que están en el camino correcto o bien despejar dudas o para fundar sus reclamos, alegatos o decisiones.

Nuevamente estoy en ese camino intelectivo donde lo simple, didáctico y ágil fluye entre el pensamiento y la crítica propia, la elaboración de la doctrina nacional y extranjera como así también del auxilio de jurisprudencia adecuada y pertinente.

Hablamos de Teoría y de Práctica, una sinergia insustituible porque de poco vale el mero conocimiento si no se sabe aplicarlo, para ello debemos recurrir a ambos conceptos y poder no solo saberlos sino comprenderlos en su justa dimensión, en el caso concreto, en el momento oportuno.

Pero también hablamos de Prueba y Nulidades, para acreditar un hecho, para desvirtuar un aserto, para deslindar responsabilidades siempre necesitamos de la prueba, pero esta no es algo inmóvil, inmutable, prístina, existen falencias y errores que pueden llegar a invalidarlas y allí surgen las nulidades.

Teoría y Práctica de la Prueba Penal y sus Nulidades tiene como pretensión servir de auxilio para todo aquel que tiene una aproximación al derecho penal, desde el estudio, la cátedra, el ejercicio profesional o

la administración de justicia, ayudar a todos los que se interesan por el Derecho Penal y fundamentalmente en su proceso, de hacer posible el fin del Preámbulo constitucional, “afianzar la justicia”.

En sus páginas se encontrarán con un formato que va desde el análisis de la actividad probatoria en general, los sujetos procesales y las distintas etapas, siguiendo con los conceptos generales, la valoración de la prueba y las nulidades procesales y entre ello la famosa regla de exclusión probatoria.

Luego incursionamos en algo esencial, las actas y en las funciones y atribuciones de las fuerzas de seguridad en el procedimiento penal, porque gran parte de una investigación o proceso se sustenta a partir del trabajo de estos auxiliares de la justicia.

Más adelante comenzamos el análisis en concreto de pruebas e institutos que existen en el proceso penal, pericias, testimoniales, careos, intérpretes y traductores, la confesión, el reconocimiento de personas, la identificación de cadáveres y los exámenes corporales, el reconocimiento de cosas, la reconstrucción del hecho y la inspección del lugar del hecho, la prueba informativa, los allanamientos, requisas y secuestros, el contralor y custodia de los efectos secuestrados, la clausura de locales, las interceptaciones telefónicas y de datos, las filmaciones y grabaciones, la hoy muy vigente prueba electrónica, los indicios y presunciones, para finalizar con aquella prueba extraordinaria, que va desde el agente encubierto, el arrepentido, el informante, o institutos o figuras nuevas algunas ya incorporadas legalmente y otras que están en camino a serlo.

Simpleza argumental, practicidad en los análisis, intentar que cada problema que pueda suscitarse durante la investigación o proceso penal y que pueda ser tachada de nulidad tenga una respuesta en estas páginas, para ello nos valemos de mucha doctrina y por cierto mucha jurisprudencia.

El formato que se le imprimió es a partir del Sistema Acusatorio, pero reconociendo que tenemos un país federal, donde cada provincia tiene un código procesal diferente, hacemos la salvedad entre la investigación penal preparatoria, causas y procesos, resulta difícil complacer y abastecer a cada rito en particular, por tanto se buscó abarcar cada tema de una manera genérica, aunque la base, reitero, es el Sistema Acusatorio.

En ese contexto, se analizó cada extremo ritual de manera de poder abarcar la mayor cantidad de situaciones y de alternativas que se presenten en la aplicación de cada medio de prueba o instituto.

Espero haber podido lograr el objetivo fijado y que cada uno que acceda a esta obra encuentre lo que necesita para hacer realidad esa simple afirmación de que el “Derecho es lo Justo”.

Vaya mi agradecimiento a Daniel Rodríguez, un trabajador incansable que desde su Editorial Bibliotex permite a los autores del interior profundo dar a conocer sus trabajos y facilita que los abogados de esta región del país puedan conseguir el material bibliográfico absolutamente necesario en esta pasión que nos une, el derecho, fue él quien me alentó en encarar esta obra que nos demandó largos dos años pero que hoy ve la luz.

Uno aprende en el seno familiar muchas cosas, entre ellas ciertos valores, de mis padres Fina y José Manuel esos emigrantes asturianos que trabajaron sin descanso toda su vida, reconocí el valor de la palabra, el trabajo, la dignidad, el honor, mismos valores que intento legar a mis hijos, al pequeño Alberto como a la ya abogada Loreley, en ellos me veo reflejado y esbozo una sonrisa cómplice, porque como se dice “lo que se hereda no se compra”.

Por último, agradecerles a quiénes están a mi lado todo el día y a quiénes les retaceo tiempo para poder compartir con ellos lo bello de la vida, pero que saben que escribir para mí es un placer y una forma noble de poder devolverle a la comunidad lo que uno aprendió en las aulas pero fundamentalmente en mi extensa carrera judicial, gracias Patricia del Valle Moreno mi compañera, amiga y amada esposa, gracias Alberto Manuel Pravia ese ángel que Dios me regaló.

Soy un agradecido de la vida, he podido escribir varios libros, plantar algunos árboles y tener hijos, estoy convencido que lo que hago no es en vano, en procura de un mundo más justo.

*Alberto Pravia
Invierno del 2018*